

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DRACMA S.A., CELEBRADA EL DIA 02 DE ABRIL DEL DOS MIL QUINCE.-

En el Cantón de Guayaquil, Ecuador, a los dos días del mes de abril del año dos mil quince, siendo las diez horas, en el domicilio social, situado en la Cda. Nueva Kennedy cuarta este calle B número 104B de este Cantón, se reúnen en Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía DRACMA S.A., con la asistencia de las personas siguientes: 1) Guadalupe Alexandra Mejia Anda, quien es propietaria del noventa y nueve por ciento de las acciones (99%) de que se conforma el capital social de la compañía, mismas que son nominativas y ordinarias; 2) Edgar Eloy Mejia Anda, quien es propietario del uno por ciento de las acciones (1%) con un valor nominal de un dólar cada una de ellas; Se designa entre los presentes para que presida la sesión al señor Edgar Mejia Anda y para que actúe como secretaria, la señora Guadalupe Mejia Anda.

Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la presente Junta General de Accionistas, a pesar de no existir previa convocatoria, en base a que se encuentra representado el cien por ciento del capital societario, para tratar el siguiente orden del día, sobre cuyos puntos están de acuerdo en tratar por unanimidad.

1.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA DEL PERIODO 2014, ASI COMO EL INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL Y DEL COMISARIO

El Presidente de la Sesión dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario y se de cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual el Presidente declara instalada la sesión para tratar el punto de la Orden del día.

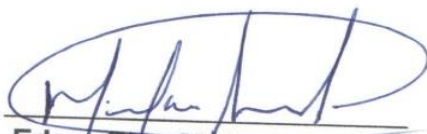
En razón de lo anterior, el Presidente de la Junta somete a consideración el primer punto, solicitando a la misma se sirva deliberar al respecto. La Junta General Ordinaria de Accionistas, luego de tener a la vista, analizar y deliberar sobre el particular, reconocen y externan por unanimidad de votos,

su conformidad con los Estados Financieros de la empresa, el informe de gerencia y el informe de comisario que se les presentó, durante el periodo económico la empresa obtuvo una utilidad de **\$ 11,560.39** de los cuales se distribuyen **\$ 1,734.06** como participación legal del 15% para trabajadores y empleados. **\$ 9,374.51** para el impuesto a la renta del periodo 2014, quedando una utilidad líquida distribuable de **\$ 451.82**, el presidente en su informe recomienda que estas utilidades no se distribuyan, elevándola a moción, la Junta la aprueba en forma unánime.

La Junta en cumplimiento de dicha obligación, deja constancia que los documentos que se deberán incorporar al expediente son:

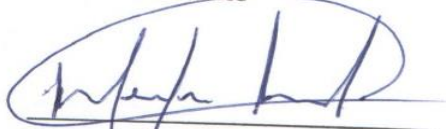
- a) La lista de asistencia y número de acciones que representan.
- b) Copia de la presente acta certificada por el Secretario de la Junta.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia todos los asistentes a la junta.-



Edgar Eloy Mejia Anda.

Presidente



Edgar Eloy Mejia Anda.

Accionista



Guadalupe Alexandra Mejia Anda

Secretaria



Guadalupe Alexandra Mejia Anda

Accionista

----- Anexo "A"-----

----- "DRACMA", S.A. -----

----- ACTA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA -----

----- 02 de Abril del 2015-----

-----10:00HRS-----

-----LISTA DE ASISTENCIA-----

Socios-----	Acciones-----	Valor nominativo -----	Valor-----	Porcentaje-----
de cada acción-----	de participación-----			
GUADALUPE MEJIA ANDA -----	792-----	\$1.00 USD.-----	\$792.00 USD.-----	99.00%-----
EDGAR ELOY MEJIA ANDA -----	8-----	\$1.00 USD.-----	\$8.00.USD.-----	1.00% -----

TOTALES:-----	800 -----		\$800.00 USD. -----	100% -----

Edgar Eloy Mejia Anda, en mi carácter de Presidente de la junta, certificó que durante todo el tiempo de celebración de la misma y especialmente durante las votaciones, permanecieron presentes y representados los accionistas como se establece en la presente lista de asistencia.


Edgar Eloy Mejia Anda.
Presidente